



Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

Una manera de hacer Europa

Actuación cofinanciada por la Unión Europea a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) con una tasa de cofinanciación del 80%, dentro del Programa Operativo Plurirregional de España FEDER 2014-2020 enmarcado dentro de la estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado de Pontevedra de conformidad con la Resolución de 12 de diciembre de 2016 de la Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos del Ministerio de Hacienda y Función Pública (BOE 14/12/2016).

INFORME PROPUESTA DE VALORACIÓN DE CRITERIOS EVALUABLES AUTOMÁTICAMENTE (SOBRE C) del expediente 2021/FABS/000001, denominado “Asistencia técnica de apoyo a las unidades del Ayuntamiento de Pontevedra como organismo intermedio ligero para la gestión integral y ejecución de la estrategia de desarrollo urbano sostenible integrado de Pontevedra, cofinanciado en un 80% por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) en el marco del Programa Operativo Plurirregional de España 2014-2020, así como para las operaciones relacionadas con la implementación de la agenda urbana”

ANTECEDENTES

El día 21/10/2021 se procedió a la aprobación del acta de la sesión de la Mesa celebrada en fecha 14/10/2021, al análisis del informe emitido por el responsable de la Unidad de Gestión de la EDUSI sobre las ofertas correspondientes al sobre electrónico B, asignación de puntuaciones por las ofertas contenidas en este sobre, apertura del sobre electrónico C (criterios evaluables a través de fórmulas), acordando dar traslado al responsable de la Unidad de Gestión de la EDUSI del expediente para emisión de informe sobre la siguiente oferta contenida en el sobre C:

EMPRESA	Oferta económica (IVA incluido)	Mejoras de calidad. Jornadas técnicas y de difusión del proyecto	Mayor personal
ESTRATEGIA Y ORGANIZACIÓN, S.A.	31.459,17 €	8 jornadas adicionales	SI

INFORME PROPUESTA

El presente informe tiene por objeto establecer una propuesta de valoración para los criterios automáticos, sobre C, dentro del expediente de contratación de referencia.

Se realiza la valoración en atención a los contenidos y criterios de valoración establecidos en el pliego y del análisis efectuado se desprende el siguiente resultado:

ESTRATEGIA Y ORGANIZACIÓN, S.A.	
Criterios evaluables a través de fórmulas	
Descripción del criterio	Puntuación
a. Menor precio: de 0 a 50 puntos. La valoración se aplicará sobre el precio ofertado por cada licitador, mediante la siguiente fórmula: { 50 x precio (más bajo) / precio (licitador) } PUNTOS	50 puntos



Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER)

Una manera de hacer Europa

Actuación cofinanciada por la Unión Europea a través del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) con una tasa de cofinanciación del 80%, dentro del Programa Operativo Plurirregional de España FEDER 2014-2020 enmarcado dentro de la estrategia de Desarrollo Urbano Sostenible e Integrado de Pontevedra de conformidad con la Resolución de 12 de diciembre de 2016 de la Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos del Ministerio de Hacienda y Función Pública (BOE 14/12/2016).

{ 50 x 31.459,17 € / 31.459,17 € } = 50 puntos	
<p>b. Mejoras de calidad respecto a la organización de jornadas técnicas y de difusión del proyecto: de 0 a 35 puntos.</p> <p>Mejora en el número de jornadas del proyecto sobre el mínimo de 1 jornada técnica y 1 jornada de difusión del Proyecto, establecidas en el PPT. La puntuación se otorgará de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> 5 puntos por cada jornada adicional hasta un máximo de 8 jornadas adicionales, de 0 a 40 puntos. <p>8 jornadas adicionales x 5 puntos = 40 puntos</p>	40 puntos
<p>c. Mayor personal sobre los mínimos requeridos en el servicio: de 0 a 15 puntos.</p> <p>15 puntos - Pola incorporación de un técnico adicional en comunicación con titulación universitaria de licenciado/diplomado, grado o equivalente, cuya dedicación mínima sea 5 horas al mes para el presente contrato de manera presencial u on-line</p> <p style="text-align: center;">Sí = 15 puntos</p>	15 puntos
Puntuación total	105 puntos

Del análisis efectuado se desprende el siguiente resultado:

EMPRESA	Puntos obtenidos en la valoración SOBRE C
ESTRATEGIA Y ORGANIZACIÓN, S.A.	105 puntos (sobre un total máximo según pliego de 105 puntos)

Lo que se propone a la mesa de contratación para su análisis.

